

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. - - - - -

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las **once horas** del día **trece de agosto de dos mil veinticinco**, reunidos en la sala de juntas del primer Nivel del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las Diputadas **TANIA CABALLERO NAVARRO, DULCE BELEN URIBE MENDOZA, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ** y el Diputado **ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ**, Presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales, para llevar a cabo la **SESION ORDINARIA** de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65 fracción XIV, 70, 71, y 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27 fracciones I, IV y VI, y 42 fracción XIV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se realiza conforme el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA -----

- 1) Pase de Lista y verificación del quórum legal.
- 2) Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4) Asuntos turnados a la Comisión.
- 5) Asuntos generales.
- 6) clausura

En el desahogo del **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, la ciudadana Diputada **TANIA CABALLERO NAVARRO**, presidenta de la Comisión, instruye a la secretaria Técnica procede al pase de lista, quien realiza el correspondiente

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

pase e informa a la Presidenta que están presentes cuatro integrantes de la Comisión, por lo tanto, **la presidenta de la Comisión declara la existencia quórum legal** para abrir la sesión ordinaria convocada para esta fecha, relativa a los temas mencionados en el orden el día. - - - - -

En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, la Presidenta de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales, Diputada **TANIA CABALLERO NAVARRO**, procede a dar lectura al orden del día y una vez concluida su lectura pregunta a las Diputadas y el Diputado presente, si una vez escuchado el orden del día, existe algún comentario o en su caso es de aprobarse el orden del día con el que se acaba de dar cuenta, solicitando alzar la mano quienes estén de acuerdo en su aprobación; no existiendo comentarios, los asistentes alzan la mano en sentido de aprobación, por tanto, la Diputada Presidenta determina **aprobado por unanimidad** el orden del día. - - - - -

Acto seguido, en el desahogo del **TERCER PUNTO DEL ORDEN** del día, se da lectura al acta de la sesión anterior y se pregunta a los integrantes de la comisión si es de aprobarse, recibéndose cuatro votos a favor, la diputada PRESIDENTA DECLARA, aprobada el acta de la sesión anterior. Se pasa al siguiente punto del orden del día. - - - - -

A continuación, sobre el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, la **DIPUTADA PRESIDENTA**, da a conocer a los integrantes, un informe general de los asuntos turnados a la Comisión, y expone a los Diputados asistentes el número expedientes, dictámenes y de iniciativas clasificadas en diversos rubros así como el contenido de temas relevantes, acto seguido da a conocer los pormenores de algunas iniciativas presentadas por órganos autónomos en el Estado, como de la Defensora de Derechos Humanos y del Fiscal General del Estado, dando a conocer de forma general el contenido de las mismas; enseguida, hace referencia a una clasificación donde se ilustra, veinte iniciativas

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

con impacto presupuestal, dieciocho iniciativas de reforma al artículo doce de la Constitución; tres iniciativas en materia indígena, tres iniciativas en materia de igualdad sustantiva y en materia de maltrato animal de igual forma, expone ante los diputados presentes, que la Comisión ha dictaminado y votado doce expedientes que son relativos a minutas aprobadas por el Senado de la República, un dictamen relacionado con la Reforma al Poder Judicial y uno en materia de simplificación orgánica; en ese orden, la Diputada Presidenta, expone a los diputados presentes en la sesión, que la Comisión de Estudios Constitucionales, realiza el análisis de todas las iniciativas turnadas a la Comisión. Acto seguido, pregunta a los diputados presentes, si alguno desea participar en este apartado, solicitando el uso de la voz, la Diputada LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, quien expone que en los expedientes turnados a esta comisión existe una iniciativa que deriva de las recientes reformas a nivel federal, esto es en materia de igualdad sustantiva; a continuación; la diputada Presidenta, expone que efectivamente existen en el control de asuntos que se llevan en esta Comisión diversos expedientes que tienen relación con minutas aprobadas previamente y que son materia de armonización legislativa; la Diputada Presidenta, propone que sean los Secretarios Técnicos los que tengan mesas de trabajo, y analicen con profundidad cada una de las iniciativas y dar continuidad al proceso legislativo ordinario; Por otra parte, en este apartado, la diputada Presidenta, continúa en uso de la voz, y hace de conocimiento de los integrantes que también existe un expediente en materia de mecanismos de participación ciudadana, específicamente relativo a la revocación de mandato, asunto que se tiene en cuenta dado que es un tema de conocimiento público; solicitando a la Secretaria Técnica, exponga brevemente el contenido de dicha iniciativa; acto seguido en atención a la petición de la Presidenta, la aludida secretaria expone que la iniciativa fue turnada recientemente a la comisión, correspondiéndole el número de control 91, dicha iniciativa es firmada por el Diputado Javier Casique Zárate, razón por lo cual, como ejercicio previo y como ilustración se muestra a los presentes un documento que contiene un

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

comparativo del texto actual y el texto propuesto en la reforma presentada por el diputado Promovente; acto seguido, la Diputada presidenta expone a los diputados presentes, que en lo posterior se realizarán mesas de trabajo con Diputados y con los Secretarios Técnicos para un análisis completo que puedan servir de base para en su momento emitirse proyecto de dictamen respecto a la iniciativa de referencia y las demás que a consideración de los integrantes de esta comisión deba dictaminarse. Se pasa al siguiente punto del orden del día. -

En el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES**, la **DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**, pregunta a los integrantes si alguno desea intervenir en este apartado, sin que existan solicitudes de participación en este punto. Se pasa al siguiente punto del orden del día. - - -

En el desahogo del **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, la Diputada **TANIA CABALLERO NAVARRO**, agradece a los integrantes que hayan acudido de forma presencial a esta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales de la Sexagésima Sexta Legislatura y procede a dar por concluida la misma, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio; firmando al calce y al margen de la presente acta quienes intervinieron - - -

**COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO

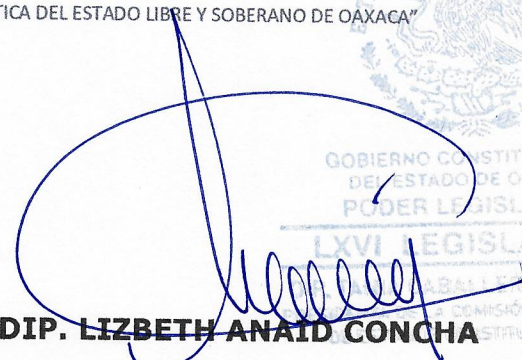
PRESIDENTA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



DIP. DULCE BELÉN URIBE
MENDOZA

INTEGRANTE



DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA
OJEDA

INTEGRANTE



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE



DIP. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a los trece días del mes de agosto de dos mil veinticinco. - - - - -

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, VERIFICADA EN PUNTO DE LAS ONCE HORAS ; EN SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. - - - - -